

Buenos Aires, *6 de julio* de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la locación de máquinas fotocopadoras para distintos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación entre el 1º de julio de 1994 y el 31 de diciembre de 1998; y

Considerando:

Que a fs. 136/143 obra el pliego de bases y condiciones que regirá el llamado.-

Que, a fs. 144/145 se ha realizado la correspondiente afectación presupuestaria.-

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administrativa a convocar a la licitación de práctica a los fines señalados precedentemente encuadrando el procedimiento en lo previsto por el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRESCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS (\$ 308.826.-)- de la siguiente manera:

\$ 34.314.- a la Cuenta "Alquiler de fotocopadoras" (05-17-00-00-01-0097-3-2-4-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994;

\$ 68.628.- a la Cuenta "Alquiler de fotocopadoras" (05-17-00-00-01-0097-3-2-4-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995;

\$ 68.628.- a la Cuenta "Alquiler de fotocopadoras" (05-17-00-00-01-0097-3-2-4-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996;

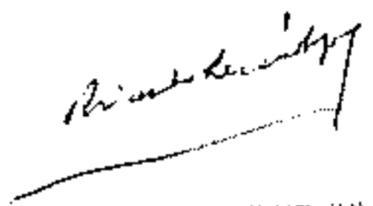
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

\$ 68.628.- a la Cuenta "Alquiler de fotocopiadoras" (05-17-00-00-01-0097-3-2-4-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997; y

\$ 68.628.- a la Cuenta "Alquiler de fotocopiadoras" (05-17-00-00-01-0097-3-2-4-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


RICARDO LAVIGNE (H)